NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10042 Trujillo, MARTES 11 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Después de cumplir 10 años, 8 meses en prisión

EX ALCALDE DE JULCÁN SALIÓ EN LIBERTAD

EL PORVENIR
20 mil pobladores se beneficiarán con Puesto de Salud Gran Chimú

ASCOPE
Delincuentes atacan a balazos a un bus en la provincia

CORONGO
Fuertes lluvias ocasionaron un huayco que dejó dos personas fallecidas

CURGOS
Mujer embarazada junto a su esposo y menor hija mueren tras triple choque en carretera

Fiscalía en Materia Ambiental descarta derrame de petróleo en mar de Salaverry

Excongresista Oscar Medelius fue asesinado en Carabayllo

Accidente de tránsito en Guatemala deja 51 fallecidos y 19 heridos

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



Plaza de Armas de Trujillo es escenario de ensayos de Marinera

Trujillo, (Nuevo Norte).- Este último domingo 9 de febrero, la Plaza de Armas de Trujillo se convirtió en el escenario principal para que cientos de trujillanos puedan ensayar el tradicional baile de Marinera, como parte de las actividades que anteceden al Primer Concurso Nacional de Marinera que organiza la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT).

Después de 2 años que dejó de realizarse esta tradicional competencia en la Ciudad de la Eterna Primavera, el alcalde, Mario Reyna vio conveniente regresar este concurso para seguir poniendo a Trujillo en los ojos del mundo. "La Marinera nació en Trujillo, los campeones son de Trujillo, las grandes academias se forjaron en Trujillo, por lo tanto, este tradicional baile le pertenece a los trujillanos y nunca debe dejar nuestra ciudad", dijo el burgomaestre trujillano.

Explicó que durante todo febrero se van a realizar espectáculos en varios escenarios de la ciudad como la actividad denominada Trujillo Fest, la cual incluye una feria gastronómica con presentación de grandes orquestas y artistas de renombre nacional, que se realizará en el complejo deportivo Chan Chan, durante el sábado 15 y domingo 16 de febrero, a partir de las 9 de la mañana.

"El show está garantizado, los trujillanos pueden asistir acompañados de toda su familia para disfrutar de buena comida, música en vivo y los ensayos de Marinera en el renovado estadio Chan Chan", agregó Mario Reyna. Los ensayos continuaran el miércoles 19 y viernes 21 de febrero en la Plaza de Armas de Trujillo, frente a la catedral y por la mañana del sábado 22 y domingo 23 de febrero se realizará el concurso de caballos de paso, en el criadero las Cinco Marías, ubicado en el sector Valdivia Alta, del centro poblado El Trópico, del distrito de Huanchaco.

La competencia, semifinal y gran final del Primer Concurso Nacional de Marinera se realizará durante la tarde y parte de la noche del sábado 22 y domingo 23 de febrero, en el Coliseo Cerrado Gran Chimú.

GORE La Libertad, donará y sembrará 3000 mil árboles para recuperar las áreas verdes en Trujillo

Trujillo (Nuevo Norte).- En el marco de las políticas ambientales del Gobernador Regional César Acuña, la Gerencia Regional del Ambiente busca reforestar, concientizar y recuperar las áreas verdes de los espacios públicos de la provincia de Trujillo, con aliados estratégicos como el Colegio Regional de Licenciados en Administración y la Asociación Legendarios Voluntariado, etc.

"Vamos a donar 3000 árboles a la campaña denominada "100 mil árboles para Trujillo". Este hito es el inicio de un gran trabajo que se debe seguir de manera articulada con las entidades públicas y privadas para el cuidado del medio ambiente.", expresó el gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez.

Está gestión no es ajena al cambio climático, por ello, mantenemos el compromiso de buscar los aliados estratégicos para continuar esta tarea y exhortamos a todos a seguir promoviendo estas actividades de suma importancia para el cuidado ambiental y que lo población puedan sumarse a este tipo de actividades.



Por su lado, el representante del Colegio Regional de Licenciados en Administración, Óscar Fernández, resaltó el compromiso del Gobierno Regional por el cuidado del medio ambiente.

"Agradezco al Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez, por brindarnos su apoyo con la donación de diversas especies de árboles y, mediante el voluntariado, la siembra de los mismos en diversas instituciones públicas, privadas y en la provincia de Trujillo. Esta campaña se llevará a cabo desde febrero hasta septiembre del presente año", acotó Óscar Fernández.

"La Organización Mundial de la Salud recomienda que debemos contar con 9 metros cuadrados de áreas verdes por persona, pero en el Perú el promedio es de solo 3.5 metros cuadrados. Tenemos una gran brecha que reducir, por eso estamos realizando esta campaña para fomentar la reutilización de residuos sólidos y crear conciencia ecológica", subrayó Frank Sánchez.

El proyecto no solo se enfoca en la siembra de árboles, sino también en la educación ambiental, promoviendo prácticas sostenibles como el reciclaje y el cuidado del entorno. Este esfuerzo busca fortalecer el compromiso colectivo por un futuro más verde y sostenible.

20 mil pobladores de El Porvenir se beneficiarán con Puesto de Salud Gran Chimú

Gerente regional de Salud, Aníbal Morillo Arqueros, supervisó inicio de atenciones de dicho establecimiento.

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Para el beneficio de 20 mil habitantes del distrito El Porvenir, desde hoy lunes 10 de febrero, el Gobierno Regional de La Libertad, mediante la Gerencia Regional de Salud y la Red Integrada de Salud de Trujillo, puso en funcionamiento el moderno puesto de salud Gran Chimú, evidenciando la predisposición del gobernador César Acuña de solucionar los problemas detectados.

Desde muy temprano, la población beneficiaria de este establecimiento de salud acudió a pasar su consulta en las diversas especialidades que se ofertan y su satisfacción fue grande al ver por fin cumplido su sueño de gozar de servicios de calidad.

Hay que aclarar que se tuvo un impasse tras la inauguración de la obra donde asistió el gobernador regional, ya que aún faltaba asumir los gastos de servicio eléctrico que se adeudaban, el cual debía solucionar la municipalidad de El Porvenir como ejecutora; sin embargo, la GERESA se encargó de resolver dicho problema para que finalmente entre en operaciones. No obstante, hay que aclarar que los servicios de salud en el plan de contingencia nunca dejaron de funcionar.

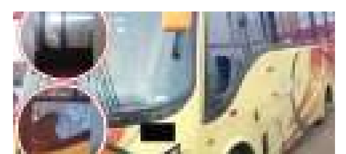
"Ya se consiguió que la población pueda atenderse en un moderno centro de salud, vemos que los beneficiarios están contentos. No tienen por qué agradecernos, era nuestro compromiso que tengan esta atención como en una clínica. Tenemos especialidades de atención que se han sumado para reforzar a las que ya se tenía. La atención será dos turnos, en la mañana y la tarde; para ello se cuenta ya con cuatro médicos", indicó el gerente regional de salud, Aníbal Morillo Arqueros quien llegó hasta este lugar para supervisar las atenciones.

Se ampliaron servicios

La titular de la cartera de Salud en la región detalló: "Nosotros hemos seguido los lineamientos que nos ha dado nuestro gobernador César Acuña Peralta para que la población pueda recibir calidad de atención en los servicios ofertados como planificación familiar, control de crecimiento y desarrollo (CRED), laboratorio, farmacia, medicina general, nutrición, psicología, área de inmunizaciones, entre otros, así como odontología, que importante que nuestros niños y adultos mayores puedan cuidar su dentadura".



Asimismo, resaltó el área de emergencia que cuenta con modernos equipos, así como la sala de observación. "Contamos con un moderno servicio de emergencia, hemos visto que se ha hecho un cambio vesical que es un procedimiento que consiste en retirar una sonda vesical y reemplazarla por otra. El servicio de telemedicina, esto es muy importante porque el médico ante cualquier problema se interconecta con el hospital Belén o Regional y le puede dar el apoyo de requerir referir en caso de emergencia o el soporte para superar alguna complicación del paciente".



Delincuentes atacan a balazos a un bus en la provincia de Ascope

Ascope, (Nuevo Norte).- Hampones dispararon la madrugada del domingo contra un bus de la empresa "El Dorado" que cubre la ruta Trujillo-Paiján y viceversa, en la provincia de Ascope, en la región La Libertad. El ataque ocurrió cuando el vehículo salía desde su paradero en el distrito de Paiján. A los criminales no les interesó que la unidad estaba con pasajeros.

Varios proyectiles penetraron por las lunas del vehículo y causaron zozobra entre los viajeros. De acuerdo a las primeras informaciones, no hubo víctimas mortales ni heridos. Los usuarios se llevaron tremendo susto. Al parecer, por la modalidad del ataque, una banda de extorsionadores buscaría que los dueños de la empresa paguen "cupos".

Como se recuerda, el jueves 6 de febrero también atacaron dos combis de la empresa "Los Diamantes" en el distrito de Alto Trujillo. Asimismo, en el mes de enero, hampones también atacaron a balazos dos combis de la empresa "Diez Ases" e incluso una mujer falleció.

Trujillo distrito está debajo de la media nacional por crímenes

Trujillo, (Nuevo Norte).-Al término de una nueva sesión del Consejo del Estado Regional, donde exigió que se siga reforzando el trabajo en la lucha contra la inseguridad ciudadana, el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, aseguró que en Trujillo distrito esta situación ha mejorado y que hay avances en comparación con los años 2023 y 2024.

Este año, en febrero, en Trujillo distrito no hemos tenido ningún homicidio o muerte violenta; y en enero hubo 1. Hemos mejorado, pero si comparamos con el año 2023 las cifras cambian diametralmente. "Es que entonces no se trabajaba articuladamente con la PNP en el patrullaje", dijo.

El año 2023 había conflictos, peleas e insultos continuos hacia la PNP desde la municipalidad y no se podía trabajar conjuntamente, siendo favorecidas con todo esto las bandas organizadas y delincuencia en general.

El 2024 pusimos más de 30 unidades vehiculares al servicio de la Policía Nacional y hemos logrado bajar el índice de criminalidad. Después de 8 años hemos bajado la media nacional de crímenes. Con todas sus declaratorias de emergencia Trujillo distrito no lograba bajar esa cifra y este año 2025 no está yendo mucho mejor teniendo en cuenta que hay más patrulleros y personal policial.



LAS EXTORSIONES

¿Qué cosa no ha mejorado? preguntó seguidamente la autoridad edil y su respuesta fue que el delito de las extorsiones. La gente vive atemorizada. Para combatir eso se necesita equipamiento de escucha, geolocalización y seguimiento e inteligencia policial. "Eso está pendiente de atender y de seguir mejorando", acentuó.

Destacó igualmente el plan de intervenciones de patrullaje aéreo con drones que está utilizando seguridad ciudadana de la comuna provincial para vigilar los 60 territorios vecinales de Trujillo, con apoyo de la PNP.

COMERCIO INFORMAL

En cuanto al tema del comercio informal, adelantó que ya falta poco para que la unidad de fiscalización y control de la Municipalidad Provincial de Trujillo empiece a operar. "Hay que esperar a que entre en funcionamiento este personal, el rochabus y la manito que decomisa. Es decir, viene la mano fuerte, después de haberse agotado el diálogo", destacó.

LA HERMELINDA

Reyna reconoció que es terrible lo que viene ocurriendo en los alrededores del mercado la Hermelinda. Estamos a la espera que entre en funcionamiento nuestra Gerencia de Fiscalización y Control. Hay que tener un poquito de paciencia, manifestó,



MPT continúa descentralizando sus servicios a los centros poblados

Trujillo, (Nuevo Norte).-La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), se hará presente en el centro poblado Valle Sol del distrito de Laredo, con el programa municipal "De la Muni a tu Centro Poblado", para poner a disposición de los habitantes una seria de servicios que promueve la comuna.

La cita será este jueves 13 de febrero en la segunda losa deportiva de Valle Sol, frente a la municipalidad, en el horario de 8:00 a. m. hasta la 1:00 p. m. La actividad tiene prevista una gran feria de venta de conservas de pescado a precios módicos, a cargo del Ministerio de la Producción; la presencia del Consultorio Médico Rodante con los servicios de triaje, medicina general, odontología, entrega de medicamentos, laboratorio con su tamizaje de hemoglobina, pruebas de VIH y vacunas para adultos y niños para la influenza, neumococo y hepatitis.

También habrá vacunación canica y felina, con la colocación de vacunas antirrábicas, triple y desparasitación interna. Se brindará servicios de barbería, manicure, planchado de cejas, peinados y masajes.

El área legal se hará presente con una campaña jurídica gratuita sobre alimentos, tenencia de menores, régimen de visitas, rectificación de partidas, violencia familiar, sucesión intestada, entre otros servicios.

GORE La Libertad invertirá otros S/ 50 millones en logística para la policía

"Señor Ministro del Interior, cumpla con su palabra de cambiar a los policías de inteligencia. Trujillo merece respeto", exhortó el gobernador César Acuña en la sesión del Consejo Regional de Estado.

Trujillo, (Nuevo Norte).-El Gobierno Regional de La Libertad y el Ministerio del Interior firmarán un convenio para apoyo logístico a la Policía Nacional, a fin de invertir 50 millones de soles en la lucha contra la inseguridad. Ese monto se complementará a lo efectuado por el GORE entre el 2023 y 2024, donde se utilizó 50 millones de soles en la compra de camionetas, motos y el laboratorio de criminalística.

El anuncio lo hizo esta mañana César Acuña, gobernador regional, durante una conferencia de prensa, luego de la sesión del Consejo de Estado Regional. El convenio será firmado el próximo lunes con la presencia del ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Señaló que el GORE La Libertad seguirá invirtiendo de manera prioritaria en la seguridad ciudadana. "Vamos a seguir poniéndole fuerza al tema de la seguridad a fin de devolver la paz y la tranquilidad a la población", dijo.

En el plan de equipamiento y ejecución de gasto corriente para la Región Policial de La Libertad, en base a las facultades que otorga la ley para utilizar recursos del FONCOR, comprende, además de la compra de equipos como GPS, implementación del POLICOP, Radios tetra, etc., el fortalecimiento del servicio policial en temas de prevención policial y policía comunitaria, así como el fortalecimiento en inteligencia operativa e investigación criminal en la ejecución de operativos de alto impacto.

Llamado de atención

César Acuña declaró que hay buenos resultados en la lucha contra el crimen, gracias a la intervención de las fuerzas especiales de la Policía y del Ejército. Sin embargo, reclamó al ministro del Interior que cumplan con su palabra, respecto al cambio del personal de inteligencia. Dijo que se requiere el refuerzo del servicio de inteligencia, pues si sigue el mismo personal los resultados serán iguales. "Es por eso que pedimos que cumplan con su compromiso lo antes posible", manifestó.

Indicó que en la sesión del Consejo de Estado Regional se ha visto nuevamente la necesidad de la rotación de los policías que permanecen mucho tiempo en las comisarías. Señaló que desde hace años se sabía que en El Porvenir operaban las bandas de Los Pulpos, en Florencia de Mora Los 80 y en La Esperanza La Jauría, sin embargo, no se hizo casi nada para aniquilarlas.

Continúan extorsiones con explosivos

Destacó que, en comparación al año pasado, los homicidios y secuestros, en lo que va del año, han disminuido notablemente en Trujillo, pero siguen las extorsiones con explosivos, por lo que se continuará durante la emergencia el control de identidad y se intensificará el programa cero stickers en los vehículos del transporte público y en las viviendas.

Lamentó que la Policía no esté bien implementada, pues hay comisarías en mal estado, que no tienen computadoras, que no tienen colchones en buen estado para sus efectivos, tampoco tienen escritorios. "Esa es La realidad. Por eso hay que dotarlos de mejores condiciones para que los efectivos hagan bien su labor", comentó.





Fiscalía en Materia Ambiental descarta derrame de petróleo en mar de Salaverry

Avistamiento de mancha negra, captada desde un avión, motivó despliegue de acciones correspondientes

Salaverry, (Nuevo Norte).- La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de La Libertad descartó que la mancha negra captada el sábado 8 de febrero desde un avión en el mar del distrito de Salaverry, en la provincia de Trujillo, forme parte de un derrame de petróleo que ponga en peligro la fauna marina.

La entidad indicó que tras la difusión de dichas imágenes, se dispuso que la Unidad Desconcentrada de Protección de Medio Ambiente se desplace al lugar de los hechos para recopilar la información necesaria.

En la entrevista con la Capitanía de Puerto Salaverry se informó que el 7 de febrero de 2025 se emitió el "Aviso de Capitanía n.º 14-2025-SY", documento donde se autoriza a la Empresa Salaverry Terminal Internacional SA el vertimiento de material procedente de operaciones de dragado de mantenimiento en el canal de acceso.

La Capitanía de Puerto de Salaverry destacó que dicho material no corresponde a hidrocarburos, sino a fango del fondo marino resultante del dragado.

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de La Libertad resaltó que el dragado es una actividad rutinaria y necesaria en los terminales portuarios, ya que permite mantener la profundidad adecuada de los canales de acceso, asegurando la navegabilidad y la seguridad de las operaciones marítimas.

Sepultan a niño chimbotano que murió por presunta negligencia médica en Trujillo

Chimbote (Nuevo Norte).- La madre Zoila Domínguez Acosta y su esposo denunciaron la muerte de su hijo de 9 años de edad por una presunta negligencia médica tras ser operado de las amígdalas y por una otorrinolaringóloga identificada como Corin Tello Casana.

El pequeño Maickol Chavarría fue sepultado en medio del dolor de sus familiares y amigos, quienes exigen sanción con los responsable.

Según la denuncia interpuesta en la comisaría San Pedro, el menor de 9 años fue operado por la doctora en la clínica Pronto Salud en Trujillo, por padecer una adenoamigdalina severa, una condición en la que las amígdalas se agrandan más de lo normal.

Tras ser dado de alta, Corin Tello le dijo a Zoila Domínguez Acosta que la operación se había complicado, pero le aseguró que el menor estaba bien y que le había colocado un parche especial dentro de su garganta, según narró la denunciante.

Luego Zoila Domínguez se llevó a su hijo a su casa en Chimbote, pero aún presentaba mareo y dolor de garganta.

Cuando estaba durmiendo, el menor se levantó de un momento y empezó a toser fuertemente y vomitó el parche y después expulsó bastante sangre por la boca y la nariz. Desesperada, la madre llevó a su hijo al hospital EsSalud de Chimbote, donde confirmaron la muerte del niño.

Quiero que se haga justicia, que la doctora (Corin Tello) responda por la muerte de mi niño, que dé la cara, no debe esconderse. Mi hijo tenía nueve años, toda una vida por delante, dijo Zoila Domínguez

Fuertes lluvias ocasionaron un huayco que dejó como saldo dos personas fallecidas en Corongo

Víctimas venían trabajando en los parajes donde se desarrolla la minería artesanal.

Corongo (Nuevo Norte).- Las fuertes lluvias que se presentaron ayer en el distrito de Bambas, en la Provincia de Corongo ocasionaron un huayco de grandes proporciones dejando como saldo dos personas fallecidas y un herido natural del Distrito de La Pampa, quienes venían trabajando en los parajes donde se desarrolla la minería artesanal.



Éste hecho lamentable sorprendió a un grupo de trabajadores mientras realizaban labores de captación de agua en el sector La Limeña.

Las autoridades del lugar indicaron que cinco personas se encontraban en la zona cuando ocurrió el huaico. Dos se salvaron, una resultó herida, lamentablemente los otros dos fueron arrastradas por la corriente de lodo y piedras.

Los cuerpos de los fallecidos fueron recuperados en horas de la mañana por la Fiscalía Provincial de Corongo, la Policía Nacional y el personal del Centro de Salud de La Pampa.

Según se conocieron las víctimas serían dos hombres uno de 19 y el otro de 36 años de edad, aún no se conocen las identidades de los fallecidos.

En éstos momentos el Distrito de Bambas permanece sin servicio de energía eléctrica debido a los daños que ocasionaron el deslizamiento.

Mientras tanto, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash continúa monitoreando la emergencia y coordinando acciones de respuesta para atender a los afectados.

Deslizamientos y desbordes se registran en el distrito San Marcos tras lluvias

San Marcos (Nuevo Norte).- Las fuertes lluvias que se han registrado en los últimos días en la sierra de la Región Áncash han causado daños significativos en defensas ribereñas, bloqueos de vías y cultivos.



Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER). En el Distrito de San Marcos, en la Provincia de Huari, las precipitaciones pluviales intensas ocasionaron el deslizamiento parcial de un cerro, afectando una vivienda.

Además, se ha reportado la crecida de ríos, que en el distrito de Aquia provocó la erosión de la defensa ribereña del río Pativilca.

El COER Áncash ha monitoreado más de 100 emergencias ocasionadas por precipitaciones pluviales y peligros asociados en lo que va del año.

Mototaxi impacta contra camioneta station wagon y deja dos heridos en Casma

Casma (Nuevo Norte).- Un accidente de tránsito se produjo la tarde del domingo último, en plena carretera Panamericana Norte, entre una mototaxi que se dirigía hacia el Puerto Casma y una camioneta station wagon, dejando como lamentable saldo dos personas heridas.

Según dieron a conocer los testigos, tres personas viajaban en el vehículo menor cuando impactaron frontalmente con el automóvil que venía en sentido contrario.

Los dos heridos fueron llevados al Hospital de Casma para su atención medica, ambos heridos sangraban de heridas producidas por el fuerte impacto y uno de ellos al parecer tenía una pierna fracturada.



Exalcalde de Julcán, Mercedes Castro, cumplió su condena y salió de prisión

Julcán (Nuevo Norte).- Mercedes Castro Arteaga, exalcalde de la provincia de Julcán, en la región La Libertad, salió del penal El Milagro de Trujillo, tras cumplir su condena de 10 años y 8 meses, por el delito de cohecho pasivo.

En sus primeras declaraciones a la prensa, tras abandonar el reclusorio, afirmó haberse entregado a Dios.

El exburgomaestre fue condenado en el 2014 por pedir 10 mil soles a una empresa constructora a cambio de adjudicarle una obra.



Su caso concluyó con una sentencia que, además de la pena privativa de libertad, le impide ejercer cargos públicos por 13 años y lo obliga a pagar una reparación civil de 30 mil soles.

A su salida, según N60, la exautoridad municipal citó pasajes bíblicos de esperanza y redención, transmitiendo un mensaje de reflexión.

"Quiero decir que soy libre en Cristo Jesús, él me ha dado fortaleza para seguir viviendo y salir adelante", sostuvo.

Comuna provincial y Red de Salud en Virú programaron taller preventivo del alzheimer

Virú (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Virú, a través de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED y CIAM, en coordinación con la Red de Salud Virú, realizó el Taller Preventivo para Alzheimer, dirigido a las personas adultas mayores y sus familias.

Según se informó, el evento contó con la presencia del Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Abg. Ronal Fuentes, la Subgerente de DEMUNA, OMAPED y CIAM, Abg. Melissa Baltodano, y la Psicóloga Tania Desposorio, representante de la Red de Salud Virú, quien tuvo a su cargo el desarrollo del taller.

Durante la jornada, los participantes recibieron información clave sobre la prevención, detección temprana y cuidados del Alzheimer. Además, se realizaron dinámicas interactivas para fortalecer la memoria, estimular la concentración y promover el bienestar emocional de nuestros adultos mayores.



Mujer embarazada junto a su esposo y menor hija mueren tras triple choque en carretera de Curgos

Santiago de Chuco (Nuevo Norte).- Una mujer embarazada, su esposo y su hija perdieron la vida en terrible accidente de tránsito en el Distrito de Curgos, en la Provincia de Sánchez Carrión.

Las víctimas habían salido del caserío La Unión, en el Distrito de Sitabamba, en la Provincia de Santiago de Chuco, rumbo a Huamachuco.

Sin embargo, el conductor de la camioneta perdió el control al intentar esquivar a otro vehículo que venía en sentido contrario, lo que provocó un grave accidente de tránsito.

Las víctimas fueron identificadas como Erasimo Layza Valverde (conductor), Roxana Navaez Honorio (gestante) y una de sus hijas menor de edad.

Además, se pudo conocer que lamentablemente dejan tres niños en la orfandad.



Detectan ausencia de inspector en obra del Hospital Tomás Lafora

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Cinco situaciones irregulares, entre ellas una de mayor gravedad como la ausencia del inspector de obras en lo que va de la ejecución del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de Salud del Hospital de Apoyo Tomás Lafora, de Guadalupe, (CUI 2427376), detectó la Contraloría General de la República, a través del Órgano de Control Institucional del Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis).

En el Informe de Hito de Control N° 004-2025-OCI/5297-SCC, se advierte serias deficiencias en lo que va de la ejecución del proyecto valorizado en S/ 398 millones 966 mil 702,98, las cuales evidencian que no se estaría desarrollando de acuerdo a la normativa vigente, disposiciones legales y reglamentación técnica aplicable.

Los hallazgos comprometerían la calidad de la obra en tanto no se estaría respetando el contrato suscrito, lo que finalmente pondría en riesgo la continuidad de la ejecución.

El equipo de la Contraloría indica que el 18 de septiembre de 2024, mediante Acta de Comité de Selección, se otorgó la buena pro al postor Consorcio Hospitalario Pacasmayo, integrado por las empresas CMO GROUP SAC y Construcciones Consultoría & Construcción Grupo Pérgola SAC por el monto de 327 millones 608 mil 691,85 soles.

El contrato contempla que para el llamado Plan de Contingencia se destinará 29 millones 730 mil 010,47 soles, a ejecutar en un plazo de 270 días; en tanto la obra principal tiene 297 millones 878 mil 681,38 de presupuesto, para ejecutar en 1,080 días calendario.

También precisa que Pronis convocó a licitación el servicio de consultoría de obra supervisión de la obra mejoramiento y ampliación los servicios de salud del Hospital de apoyo Tomas Lafora Guadalupe con un valor referencial de S/ 20 246 115,13, tanto para la obra principal como para la de contingencia.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Doña: MIRSAN JULISSA GARCIA SANCHEZ, identificada con DNI N° 47668216 solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC, en la Partida de Nacimiento N° 144, Folio: 144, del año 1937 en el rubro: Datos de la Madre de titular del acta, que se omitió el segundo Prenombre que es: DE LA ASCENCION, y en el primer y segundo apellido figura con "S" siendo lo correcto con: "Z" debiendo ser lo correcto y completo: JOSEFA DE LA ASCENCIÓN AZABACHE SANCHEZ. Asimismo, en el rubro datos de la titular del acta, el 2DO. Apellido figura: "Asabache" debiendo ser lo correcto: AZABACHE. De acuerdo al Exp. Adm. N° 1025/2025-MDM, de fecha 31 de Enero de 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. TAP. Betty Mendoza Tantapoma. Jefe de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MARIA PRESTILA IZQUIERDO CACHAY, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 771, Año 1957, de WILDER IZQUIERDO CACHAY, en el sentido que, no se ha consignado el segundo nombre del padre que es SANTOS, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos del padre del titular son: MANUEL SANTOS IZQUIERDO CHAVEZ; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Ante la oficina de Registro de Estado Civil, de Magdalena De Cao, se presentó Doña YRIS NOEMY BARRIGA MOYA, con DNI N° 18860010, generándose el Exp, N° 169 del día 27/01/2025, Solicitando la Rectificación Administrativa de su Partida De Matrimonio N° 105601, inscrita el 20 de Julio del año 1997, en el sentido que su nombre correcto de la titular son: YRIS NOEMY BARRIGA MOYA, y no como se encuentra consignado. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S 015-98-PCM. Magdalena de cao, 07 de Febrero del 2025. Adolfo Mesias Villar Cotrina. Registrador Civil Suplente.

EDICTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON RICARDO SOCRATES RUIZ LAUREANO Y DOÑA MANUELA NATIVIDAD PARDO DE RUIZ, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2024, SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES; ENRIQUE CALDERON YPARRAGUIRRE; ZOILA MANTILLA GELDRES DE CALDERON, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTES: DELFIN ALIAGA ZEGARRA Y SU CONYUGE SANTOS GOICOCHEA MENDOZA DE ALIAGA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: JOSE ENESIMO LEON LEY; REINA ISABEL CASTILLO AGUINAGA; VICTOR ELADIO ALFARO ALIAGA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON RICARDO SOCRATES RUIZ LAUREANO Y DOÑA MANUELA NATIVIDAD PARDO DE RUIZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AREQUIPA N° 547, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE RECAE SOBRE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03065925 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: COLINDA CON CALLE AREQUIPA, CON LINEA RECTA DE 7.10 ML; DERECHA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA DE 9.73 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA DE 11.80 ML; FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LINEA RECTA DE 4.26 ML; TIENE AREA DE 58.00 M2 (CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: ENRIQUE CALDERON YPARRAGUIRRE; ZOILA MANTILLA GELDRES DE CALDERON, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTES: DELFIN ALIAGA ZEGARRA Y SU CONYUGE SANTOS GOICOCHEA MENDOZA DE ALIAGA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: JOSE ENESIMO LEON LEY; REINA ISABEL CASTILLO AGUINAGA; VICTOR ELADIO ALFARO ALIAGA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, ENERO DE 2025. / N° 3457-JMO. DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. E 05,11Y17/02/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR HILDA QUILICHE REYES, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; CON FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2024; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE HA PRESENTADO HILDA QUILICHE REYES, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACION SEMIRUSTICA MAMPUESTO B MZ. B LOTE 14 -5 DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11331849 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON CA.C/ CALLE LAS LADERAS ENTRE LOS VERTICES D Y A, CON 5.29 M. POR LA DERECHA: COLINDA CON LOTE 14-4 ENTRE VERTICES C Y D , CON 29.70 M. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOTE 14-6 ENTRE LOS VERTICES A Y B, CON 29.57 M. POR EL FONDO: COLINDA CON EL LOTE 13, ENTRE LOS VERTICES B Y C, CON 2.77 M. TIENE UN AREA DE: 119.09 M2. SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA: 1) A LOS TITULARES REGISTRALES: MARCIANO EULOGIO VASQUEZ MARQUEZ Y LUCRECIA AIDA CHICO VASQUEZ Y A LA SUCESION DE LOS MISMOS SI LO HUBIERE. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, ENERO DE 2025. / E. 3733-YIN. DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. == E 05,11Y17/02/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

A LOS TITULARES REGISTRALES: LUIS ALBERTO GERNONIMO GUITIERREZ, MANUEL WILFREDO GERONIMO GUTIERREZ, ENRIQUE SANCHEZ CHU, JUDITH IVON TINEDO LOPEZ, ROSA AMELITA SANCHEZ MARREROS, CESAR EDINSON AGUIRRE RODRIGUEZ, GISELLA ISABEL GUTIERREZ TORRES, JOSE EDUARDO PADILLA CRUZ, ANTHONY GRISALDO VILCHEZ CAMPOS, ROSA GLADYS BAUTISTA CABRERA, MARIA CLEOFE URBINA MACHUCA, CARLOS ALBERTO TOLENTINO GARCIA, ALFONSO NICANOR VARGAS DIAZ, MARIA VIRMA LEIVA DE VARGAS, MERCEDES LILIANA MORENO ZAVALETA, WILMER INES NIQUIN VERGARA, MARTHA CONTRERAS BARRIOS, GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONORIO,LUZ DIANA PLASENCIA SANDOVAL, RAMON PAULINO PACHECO VILLENA, NELIDA BEATRIZ OBANDO VASQUEZ, ANGELMIRO LEIVA SANCHEZ, VICENTA SALDAÑA DE LEYVA, SANTOS LEYVA SALDAÑA, FRANK AGUIRRE RODRIGUEZ, IDA MARREROS SOBRADOS, MARIA SILVIA MEDINA VALDIVIA, MARIA RICARDINA PIZAN ROMERO, KHARLA NEBUSCHKA LEGUIA LIZA DE BEJARANO, AUXILIA MARIZOL POLO RODRIGUEZ, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARGAS; O A LA SUCESION EN CASO LA HUBIERE Y A LOS TRANSFERENTES: DON CASIMIRO GERONIMO GORDILLO Y DOÑA ISABEL GUTIERREZ VASQUEZ, O A LA SUCESION EN CASO LA HUBIERE; DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, Y ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS HACIENDO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE HAN PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR PROSPERO ROSAS RODRIGUEZ Y EMERITA MAURA ARTEAGA QUIROZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO QUE SE UBICA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04006900 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL DE TRUJILLO, UBICADO EN: SECTOR SANTA MARIA ALTA MANZANA A, LOTE N°2, DISTRITO TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE 1, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL A AL B, CON 9.04 ML.; POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON EL LOTE N°03 – VIVIENDA DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL B AL C CON 18.65 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE N°01 – VIVIENDA DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DEL A AL D, CON 18.85 ML.; POR EL FONDO: COLINDA CON LOS LOTES N°02 Y 03 DE LA MANZANA G, DE LA URB. ROSAS DEL VALLE – I ETAPA – VIVIENDAS DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE UN TRAMO, CON LOS VERTICES DE C AL D, CON 9.15 ML.; TIENE AREA DE 170.52 M2. LO QUE SE NOTIFICA PARA LOS FINES DE LEY. // E.3715-JR. LA ESPERANZA, 22 DE ENERO DE 2025. DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. == E 05,11Y17/02/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULARES REGISTRALES Y TITULAR TRANSFERENTE

ESSALUD E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SOCIEDAD ANONIMA EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: INMOBILIARIA SANTO DOMINGUITO S.A. EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CARLOS BACA FLOR N° 366 – MNZ.: L' – LOTE: 13 URB. SANTO DOMINGUITO – 1 ERA ETAPA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 07046927, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LOS SEÑORES ROSA ESPERANZA FERNANDEZ DE RAO Y APOLINARIO EUGENIO RAO ARTEAGA SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO CON UN AREA DE 160.00 M2. * SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 28 DE ENERO DE 2025.APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10,11Y12/02/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE

EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL A: LA DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL, CUYA TITULARIDAD ACTUALMENTE ES ASUMIDA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI) Y EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE A: MARIA INES VARAS RODRIGUEZ; QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDA SIENDO SUS HEREDEROS: TEOFILO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SUS HEREDEROS SON, JHON EDWAR LOLOY AVILA, JUAN EVER LOLOY AVILA, MARIO ROBINSON LOLOY AVILA Y TEOFILO EDINSON LOLOY AVILA; PABLO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SU HEREDERA ES JANETT VILMA LOLOY GALVEZ; JAVIER LOLOY VARAS; GRACIELA LOLOY VARAS; HUGO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SU HEREDERA ES SANTOS HERNANDEZ SANCHEZ VDA DE LOLOY; ELIZABETH LOLOY VARAS; MARGARITA LOLOY VARAS, QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDA SIENDO SUS HEREDEROS MIGUEL GORDILLO LOLOY, MARIA ELISA GORDILLO LOLOY, CECILIO JAIME GORDILLO LOLOY, GERARDO MARIANO GORDILLO LOLOY, MIRIAM ROSA GORDILLO LOLOY, ROGER ESTEBAN GORDILLO LOLOY, DANIEL LUIS GORDILLO LOLOY, ROLANDO ANDRES GORDILLO LOLOY, CARLOS ORLANDO GORDILLO LOLOY Y RAQUEL MARGOTH GORDILLO LOLOY; NOE LOLOY VARAS, CARMEN ROSA LOLOY VARAS Y JUAN USBALDO LOLOY VARAS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CESAR VALLEJO Nº 387 SECTOR NUEVO PERU, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN PARTIDA Nº 04079785, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LOS SEÑORES CARMEN ROSA LOLOY VARAS Y ROBERTO MANUEL PONCE PIMIMCHUMO SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO CON UN AREA DE 97.17 M2.

* SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 28 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10,11Y12/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, HELMIRA YARACELI AGUIRRE VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CELSO LEONARDO AGUIRRE PALACIOS, FALLECIDO EN HUANCHACO EL 22 DE MARZO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: HELMIRA YARACELI AGUIRRE VASQUEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 06-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:11/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, RONALD EDUARDO RAYGADA CACERES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELVIRA CACERES SILVA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 13 DE ENERO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: RONALD EDUARDO RAYGADA CACERES, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 06-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA.

NOTARIO-ABOGADA. E:11/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, JOSE RICHARD TORREALVA YPARRAGUIRRE, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "CALIXTA YRENE YPARRAGUIRRE CORONEL". ASIMISMO, EL NOMBRE CORRECTO DEL TITULAR DE LA PARTIDA ES: "JOSE RICHARD TORREALVA YPARRAGUIRRE"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 05-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:11/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 - TRUJILLO, FELICITA ROSA ESQUIVEL ROJAS, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU DIFUNTO HERMANO IDAR EFRÉN ESQUIVEL ROJAS, EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SUS PADRES ES: "ARNULFO AQUILINO ESQUIVEL CRIBILLEROS" Y "ESTELA AMAVILA ROJAS LUJAN"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 06-02-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, LUZMILA ELIZABETH ZUMARAN PISCOYA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE HERNANDEZ MONJES ZUMARAN GUARNIZ, CON DNI 17809439, FALLECIDO EL 24 DE AGOSTO DE 2020 EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO, DISTRITO LA TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO AV. 28 DE JULIO 579, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO. QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO ACERCARSE A ESTA NOTARÍA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:11/02/25

UNIÓN DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DON BREDY ROBERTO HERMENEGILDO CAMPOS RONCAL Y DOÑA VIVIANA CACHO CORONADO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560, QUE AMPLIA LA LEY 26662, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO POR MAS DE DOS AÑOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO. - NOTARIO DE CASA GRANDE – ASCOPE, AV. CENTRAL 200 – CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LIDIA BETZABE PIZAN LLASAC DE MELQUIADES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA MARGARITA LLASAC LINARES FALLECIDA EN LIMA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2016, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JOSE CHUQUIVIGUEL CHAVEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA MARIA CRUZ CHUNQUE DE CHUQUIVIGUEL FALLECIDA EN CASA GRANDE EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2023, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MELVIN JULIO CHAVEZ SANCHEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE EVA ANGELINA SANCHEZ OTINIANO DE CHAVEZ FALLECIDA EN CHOCOPE EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A MALENA ALICIA CHAVEZ SANCHEZ. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARTHA EMPERATRIZ LOPEZ PAREDES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO FRANCISCO RAFAEL ALCALDE VILLACORTA FALLECIDO EN CHICAMA EL DÍA 26 DE MAYO DEL 2020, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GLADYS PATRICIA GUTIERREZ GUARNIZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ASUNCIONA GUARNIZ VDA DE GUTIERREZ FALLECIDA EN PAIJAN EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2013, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JORGE ALBERTO FLORES CASTILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE VICTORIA CASTILLO DE FLORES FALLECIDA EN LA ESPERANZA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2016, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO CON ANA ISABEL Y ODVER JACINTO FLORES CASTILLO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIBEL ROXANA SALAZAR QUIROZ EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS: VALERIA VALENTINA Y NATHALIA VALENTINA YGLESIAS SALAZAR; SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE JONATHAN ALBERTO YGLESIAS BONIFACIO FALLECIDO EN PAIJAN EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SEÑALANDOLAS COMO PRESUNTAS HEREDERAS A SUS MENORES HIJAS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ELVIS JHON MIRANDA CORREA EN REPRESENTACION DE ELEAZAR ALEXANDER MIRANDA CORREA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA ISABEL CORREA GALLARDO FALLECIDA EN SANTIAGO DE CAO EL DÍA 16 DE ENERO DEL 2025, SEÑALANDOLO COMO PRESUNTO HEREDERO. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO DE CASA GRANDE- ASCOPE, AVDA. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:11/02/25

DESIGNACION DE APOYO

ANTE MI NOTARIA EN AV. CENTRAL N° 200 – CASA GRANDE, DISTRITO DE CASA GRANDE, DE, PROVINCIA DE ASCOPE DOÑA ROSA ISABEL JAVE PLASENCIA DE FLORES, EN CALIDAD DE MADRE SOLICITA SEA DESIGNADA COMO APOYO DE DOÑA MARIA ELENA FLORES JAVE, CONFORME AL DECRETO LEGISLATIVO 1417, CASA GRANDE 03.02.2025. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE FLOR OCTAVILA AGUILAR DE MEDINA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA CLEOTILDE AURORA VILLENA AMAYA, FALLECIDA EL DIA 15.08.2011, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE FLOR OCTAVILA AGUILAR VILLENA (QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17977532 APARECE REGISTRADA COMO FLOR OCTAVILA AGUILAR DE MEDINA), EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GIOVANNA ELIZABETH FIGUEROA FERNANDEZ SOLICITA LA DE SU TIA DOÑA ELISA FREDESVINDA FIGUEROA MANTILLA, FALLECIDA EL DIA 21.11.2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JUAN RAMON FIGUEROA CONTRERAS, NANCY REGINA FIGUEROA CONTRERAS, DORIS EDITH FIGUEROA CONTRERAS Y LUIS ALBERTO FIGUEROA CONTRERAS, EN REPRESENTACION DE SU FINADO PADRE JUAN TORIBIO FIGUEROA MANTILLA – HERMANO DE LA CAUSANTE – INSTITUIDOS COMO SUS HEREDEROS LEGALES SEGÚN DECLARATORIA DE HEREDEROS INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11019575 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, Y GIOVANNA ELIZABETH FIGUEROA FERNANDEZ, KATTY CARLA FIGUEROA FERNANDEZ Y ZOILA JEANNETTE FIGUEROA FERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE SU FINADO PADRE TELMO CESAR FIGUEROA MANTILLA – HERMANO DE LA CAUSANTE - INSTITUIDAS COMO SUS HEREDERAS LEGALES SEGÚN DECLARATORIA DE HEREDEROS INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11576526 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, EN SUS CALIDADES DE SOBRINOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA DEL PILAR URIOL CHAVEZ SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA SENAIDA CHAVEZ HARO (CON DNI 17955848), FALLECIDA EL DIA 16.04.2021, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARIA DEL PILAR URIOL CHAVEZ, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: WISTON MISAEL PINEDO PEREZ Y DOÑA: ELIDA CRISTINA OLIVARES RODRIGUEZ, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 08 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MIRIAN OJEDA CASTILLO SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON JOSE RAMIRO CIEZA ROJAS (CON DNI 27974491), FALLECIDO EL DIA 07.11.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MIRIAN OJEDA CASTILLO, EN SU CALIDAD DE CONYUGE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELY MARITZA DOMINGUEZ VICENTE SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA JUANA VICENTE ABILA (CON DNI 03115248), FALLECIDA EL DIA 26.12.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LUIS ALBERTO DOMINGUEZ VICENTE, ELY MARITZA DOMINGUEZ VICENTE Y CINTHIA PAOLA DOMINGUEZ VICENTE, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., ESTHER LEONOR MANTILLA DE SAAVEDRA, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU PADRE, APARECIENDO COMO ELOY ANANIAS MANTILLA GUTIERREZ, SIENDO LO CORRECTO NANIAS ELOY MANTILLA GUTIERREZ. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LAURA GIOVANA LEON LECCA SOLICITA LA DE SU HERMANA DOÑA CYNTHIA JOHANY LEON LECCA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 42310232), FALLECIDA EL DIA 27/02/2021, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: RENATTA RAFAELLA VILLANUEVA LEON (CON DNI 77775201), FRANCCESCA GIORGIANNA VILLANUEVA LEON (CON DNI 73727945) EN SU CALIDADES DE HIJAS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., BETSY MAGGALI CHAMACHE AGUIRRE Y EDGARD MARTIN CHAMACHE AGUIRRE, SOLICITAN LAS SUYAS, POR HABERSE CONSIGNADO EN AMBAS FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO:=EN LA DE BETSY MAGGALI COMO NELLY AGUIRRE RIVERA ==EN LA DE EDGARD MARTIN COMO NELLY EMILIA AGUIRRE RIVERA==SIENDO LO CORRECTO EN AMBAS PARTIDAS EL NOMBRE DE SU MADRE COMO NELY EMILIA AGUIRRE RIVERA DEL MISMO MODO EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE EDGARD MARTIN SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL PRIMER PRE-NOMBRE DE SU PADRE COMO WIBERTO SIENDO LO CORRECTO WILBERTO, DEBIENDO QUEDAR SU NOMBRE COMO WILBERTO ELISEO CHAMACHE BARRIGA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 27 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA OLGA ZAVALETA DE RODRIGUEZ SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON GABRIEL RODRIGUEZ BENITEZ (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17956235), FALLECIDO EL DIA 28/05/2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MARIA OLGA ZAVALETA ROSAS (QUIEN EN SU DNI 17963612 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO MARIA OLGA ZAVALETA DE RODRIGUEZ), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A LUZMILA RODRIGUEZ ZAVALETA (CON DNI 42704530); JENNY RODRIGUEZ ZAVALETA (CON DNI N° 18151051); ATILIO RODRIGUEZ ZAVALETA (CON DNI N° 40010899) MONICA MARLITT RODRIGUEZ VILLACORTA (CON DNI N° 19040359) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: LUIS ALBERTO TORRES ENRIQUEZ Y ELVIRA MERLY FLORES CARRANZA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUANA ROSA LEYVA RAMIREZ SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA DINA ERODITA RAMIREZ MOSTACERO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17836883), FALLECIDA EL DIA 15/12/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JUANA ROSA LEYVA RAMIREZ (CON DNI 17840850), RUBY ESPERANZA LEYVA RAMIREZ (CON DNI 17840851); WALTER SANTIAGO LEYVA RAMIREZ (CON DNI N° 18097912); MARIA ELENA LEYVA RAMIREZ (CON DNI N° 17840854); EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: YTALO LUIS GARCIA URTECHO Y DOÑA: SARINA ELVIA CUEVA BENAVIDES, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE NICOLAZA CHANDUVI VIUDA DE FIESTAS SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON HECTOR CRISTOBAL FIESTAS CHERRES (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18023216), FALLECIDO EL DIA 23/05/2002, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: NICOLAZA CHANDUVI GUTIERREZ (QUIEN EN SU DNI 18022787 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO NICOLAZA CHANDUVI VIUDA DE FIESTAS), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DIANA JANETH ZANINI TERRONES SOLICITA LA DE DON CARLOS ALBERTO GIL ALAMO, FALLECIDO EL DIA 16.01.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CARLOS JULIAN GIL ZANINI Y A FERNANDO GABRIEL GIL ZANINI, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E:11/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., LIDA LLANOS PAZ, SOLICITA LA DE SU FINADO PADRE, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA SUS PRE-.NOMBRES, APARECIENDO COMO HILARIO JOSE, SIENDO LO CORRECTO JOSE HILARIO, DEBIENDO QUEDAR SU NOMBRE COMO JOSE HILARO LLANOS GIL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SANTOS AURELIO MUÑOZ AGUIRRE SOLICITA LA DE DOÑA MARIA LUZ ALVARADO DE CALVANAPON (CON DNI 17960818), FALLECIDA EL DIA 27.11.2017, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: NOLBERTO CALVANAPON ALVARADO, EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E:11/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SANTOS AURELIO MUÑOZ AGUIRRE SOLICITA LA DE DON DOMINGO PEDRO CALVANAPON PADILLA (CON DNI 18155485), FALLECIDO EL DIA 03.02.2021, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: NOLBERTO CALVANAPON ALVARADO, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO.
E:11/02/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **ALEXANDER ROSAS TUCTO MANTILLA**, DE 30 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N° 48758514, NATURAL DE PAIJÁN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE VISTA ALEGRE N° 0001 DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION OBRERO Y DOÑA: **MARIA ISELA CERNA CASTAÑEDA**, DE 28 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N° 71638620, CON DOMICILIO EN CALLE VISTA ALEGRE N° 0001, DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253 DEL CODIGO CIVIL.

Paiján, 10 de Febrero del 2025
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS ALBERTO ISUIZA ISUIZA**, de 42 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SAN PABLO, BELLAVISTA, SAN MARTIN, de Ocupación OBRERO, domiciliado en AA.HH. TUPAC AMARU II ETAPA MZ. A LOTE 13 EL PORVENIR y Doña: **BELSY MURRIETA SINARAHUA**, de 43 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AA.HH. TUPAC AMARU II ETAPA MZ. A LOTE 13 EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 10 de Febrero del 2025
TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

Congresista Roberto Kamiche, viene promoviendo el fortalecimiento de la Comunidad Campesina Cahuide que beneficiará a 600 familias

Desde el mes de enero del 2024, el Congresista Roberto Kamiche, viene promoviendo el fortalecimiento de la Comunidad Campesina Cahuide y la promoción de su desarrollo territorial que benefician a 600 familias de la Comunidad Campesina Cahuide ubicada en la provincia de Santiago de Chuco.

En primer lugar, desde enero del 2024, el Congresista facilitó para que la Comunidad Campesina Cahuide, en asamblea comunal, elabore y apruebe su visión estratégica de desarrollo con la participación de comuneros, autoridades comunales, dirigentes de rondas campesinas, alcaldes distritales y provinciales.

La visión estratégica de la Comunidad Campesina Cahuide considera elementos de su economía, el medio ambiente local, la tecnología, la gestión operativa, la eficacia social, las redes de solidaridad y los elementos intangibles y la cultura local.

En segundo lugar, el Congresista Kamiche, siempre en procesos de naturaleza participativa y democrática, facilitó la priorización de sus principales proyectos para el año 2024 -2025.

En tercer lugar, el Congresista Kamiche facilitó para que los dirigentes de la Comunidad Campesina Cahuide, realicen un proceso de gestión de sus proyectos priorizados, ante los distintos sectores a través de mesas de trabajo realizadas en el territorio de la Comunidad Campesina Cahuide y en el Congreso de la República.

En cuarto lugar, el Congresista Kamiche, desde su despacho, ha propuesto una norma para elevar a ley el plan de desarrollo de la Comunidad Campesina Cahuide que podría ser un elemento de respaldo en las gestiones que los comuneros y sus dirigentes realicen ante las entidades al gobierno regional o municipal y a los ministerios. De igual manera, de aprobarse, servirá como o instrumento para que los gobiernos locales ejecuten las obras priorizadas por la comunidad.

En este proceso de construcción de sinergias, promovido por el Congresista Kamiche, han participado hasta 13 instituciones públicas implementando los servicios de sus políticas sectoriales: MIDIS, MINISTERIO DE CULTURA, PRODUCE, MIDAGRI, MINSA, MINISTERIO DE VIVIENDA, INIA, FONCODES, AGROIDEAS, MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, MUNICIPALIDAD DE HUASO, FONDEPES, FONDO SIERRA Y SELVA EXPORTADORA.

Los resultados del apoyo del Congresista Kamiche a la Comunidad Campesina Cahuide son más que evidentes, entre los que se destacan:

1. Mejoramiento genético de cuyes.
2. Fondo rotatorio de cuyes mejorados.
3. Censo del número y raza de los animales de crianza que existen en la comunidad: ovinos, vacunos, camélidos, u otros, para elaborar sus planes de mejoramiento (inseminación).
4. Construcción de un centro de mejoramiento genético de ganado.
5. Estudio de suelos para el mejoramiento de la producción agrícola, especialmente de papa nativa para su transformación primaria.
6. Pastos mejorados.
7. Estudio técnico de tipos de agua y batimetría, que es necesario para la factibilidad de simbra de truchas.
8. Gracias al apoyo de FONCODES, se ha logrado aprobar un proyecto por el valor de 4 millones de soles para promover el cultivo de hortalizas, siembra de granos con riego tecnificado, pasturas mejoradas, producción de abonos orgánicos, crianza y comercialización de cuyes y gallinas mejoradas; y construcción de cocinas mejoradas.

Asimismo, el Congresista Kamiche impulsó con el apoyo del ex Ministro Julio Javier Demartini Montes y, actualmente, lo viene haciendo con la Ministra Leslie Carol Urteaga Peña; la INDUSTRIALIZACIÓN de lana de vicuña y alpaca mediante la transferencia a la comunidad de tecnologías apropiadas, el manejo e industrialización de hongos comestibles (Suillus luteus) para la exportación y la industrialización de la papa nativa.

Los comuneros están muy agradecidos por todos los beneficios alcanzados gracias al apoyo y gestión del Congresista Kamiche.



Con programa especial, apristas celebraran el Día de la Fraternidad

Movidos por el espíritu de una causa revolucionaria, noble, justa y humana, los apristas de la libertad, el Perú e Indoamérica, el 22 de febrero celebramos el cumpleaños 130 de Víctor Raúl Haya de la Torre, manifestó el secretario general regional del PAP la Libertad, Julio Cesar Moran Otiniano.

Señalo que, el partido aprista ha programado una serie de actividades culturales, cívicas, religiosas y políticas que buscarán resaltar esta importante fecha, se iniciará.

El sábado 15 de febrero.

8am. Salida de la comitiva aprista al histórico Distrito de Santiago de Cao, localidad de nacimiento del luchador social y mártir obrero, Manuel Jesús Arévalo Cáceres. A las 10.00.am. Romería en la tumba del líder sindical.

10.30 am. Ceremonia especial (Programa del Comité Distrital del PAP de Santiago de Cao) en la plazuela Manuel Jesús Arévalo Cáceres.

05.pm. II Concurso de oratoria "Víctor Raúl Haya de La Torre", que se realizara en el aula magna del local central del partido aprista de Trujillo.

Domingo 16 de febrero.

07:00am. Salida a la ciudad de Huarmey para rendirle homenaje en la Cruz del mártir Manuel Jesús Arévalo Cáceres.

09.00.am. II Copa "Fraternidad 2025", que se llevará a cabo en el complejo deportivo de la urbanización la noria. En estas actividades deportivas participaran los equipos de la bases distritales y provinciales del partido aprista.

Jueves 20 de febrero.

10.00.am. "Maratón de oratoria ante el monumento de Víctor Raúl Hay de la Torre". Evento cultural en homenaje al más ilustre orador del Perú e Indoamérica. Se realizar delante de su monumento ubicado en el Parque Víctor Raúl (ex ovalo mansiche).

Viernes 21 de febrero.

05:00 pm. Cierre de la "Maratón de oratoria ante Víctor Raúl Haya de la Torre". Con la participación ininterrumpida de oradores de todas las edades con mensajes alusivos a la vida y obra del jefe aprista. En la plazuela Víctor Raúl, frente al obelisco alusivo a Haya de la Torre.

07:00 pm. Reunión y concentración de todos los ciudadanos y militantes en el local Central de Trujillo, presentación del libro "Por La Libertad de Conciencia", escrito por el militante aprista German Peralta Rivera, con intervención de distinguidos panelistas.

08:30. pm. Pasacalle por las principales calles de la ciudad, con banda de músicos y afluencia de militantes de las bases apristas y vecindarios de Trujillo. El recorrido terminara en el Cementerio General de Miraflores.

11.00.pm. Quema de fuegos artificiales celebrando la víspera y el advenimiento del natalicio de Víctor Raúl Haya de la Torre. Actividad auspiciada por los militantes apristas residentes en el extranjero (Cafalá y Sector 17 de Trujillo).

12.00.pm. Abrazo de Confraternidad.

Sábado 22 de febrero.

09:00 am. Guardias de honor ante la Tumba de Víctor Raúl a cargo de la brigada de disciplina, con participación de las delegaciones de las diferentes bases del Perú y el extranjero.

10:00 am. Misa en homenaje Haya de la Torre en la Iglesia San Francisco de la ciudad de Trujillo.

12:00. am. Sesión solemne en el salón consistorial de la municipalidad de Trujillo en memoria de los 130 años del natalicio del hijo Ilustre y predilecto de Trujillo, Víctor Raúl Haya de la Torre.

01:00 pm. Almuerzo de confraternidad en el local central del PAP, para los militantes de otras regiones.

06:00 pm. Preconcentración de todas las bases del PAP, provenientes de los diversos distritos, provincias y regiones. Según detalle



de la comisión de concentración y movilización.

07:00 p.m. Gran mitin de la fraternidad celebrando los 130 años del nacimiento del jefe del PAP, Víctor Raúl Haya de La Torre, en la explanada, frente al lugar donde se halla los restos del fundador de este partido político, en el Cementerio General de Miraflores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DANY PERSY SALVATIERRA SILVA**, de cuarenta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Parcoy, nacionalidad peruana, ocupación obrero, identificado con D.N.I. No.40840782, con domicilio en la avenida Pablo Casals No 264 Urbanización Mochica, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **HEYDI BRIGIT CORDOVA ORTEGA**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chillia, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificada con D.N.I. No.46397151, con domicilio en la Mz. A, Lote 4, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 05 de febrero del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **ELI DE LA CRUZ ROJAS**, de 66 años de edad, de Estado Civil: SOLTERO, de Ocupación: COMERCIANTE, Natural de: QUICHES, Peruano, domiciliado en la HACIENDA MONCADA C.P. MONCADA, con DNI N°: 09247208 y Doña: **MODESTA ELVIRA SEBASTIAN CRUZ**, de 70 años de edad, de Estado Civil: SOLTERA, de Ocupación: COMERCIANTE, Natural de: CARTAVIO, Peruana, domiciliada en la HACIENDA MONCADA C.P. MONCADA, con DNI N°: 18860285. Van a contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Magdalena de Cao, 07 de Febrero del 2025

Adolfo Mesias Villar Cotrina
Registrador Civil Suplente

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

11, 12 Y 13/02/25

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO**.- Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Don GABRIEL ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de: ENMA LUDUVINA PORTUGAL ZAVALA; que corresponde a la Parroquia "El Sagrario" de Trujillo; en la que solicita se rectifique el siguiente dato:

Se rectifica el primer nombre de la titular que dice: ENMA LUDUVINA y debe decir: EMMA LUDUVINA.

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 06 de Febrero del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribuna] Eclesiástico de Trujillo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 250, DEL CÓDIGO CIVIL; HAGO SABER QUE: EL CONTRAYENTE: **LUIS EFRAIN LEON AVILA**, DE 36 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, NATURAL DE CHOCOPE, DE OCUPACION EMPLEADO, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 44936502, DOMICILIADO EN ASENT. H. LIBERTAD MZ A, LT 05 - CHICAMA.LA CONTRAYENTE: **KEIDY SHIRLE LOPEZ VALENCIA**, DE 25 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE SAUSAL, DE OCUPACION AMA DE CASA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 62318737, DOMICILIADA EN ASENT. H. LIBERTAD MZ A, LT 05 - CHICAMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Chicama, 07 de Febrero del 2025

GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
JEFE DE REGISTROS CIVILES MDCH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOHAN FRANCO VILLANUEVA NAMOC**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en CONDOMINIO TIERRA VERDE, TORRE C, DPTO. 803 y Doña: **NAYSHA MARIFE VELASQUEZ CASTRO**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación LIC. ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, domiciliada en CONDOMINIO TIERRA VERDE, TORRE C, DPTO. 803. Van a contraer Matrimonio Civil en MADEIRAS-RAMON CASTILLA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Febrero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **STEVEN JAVIER LIHON SCHREIBER**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, JESUS MARIA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en CALLE SANTO DOMINGO N° 424 URB. MONSERRATE y Doña: **CLAUDIA MARIA ALEJANDRA POLO PALACIOS**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en CALLE SANTO DOMINGO N° 424 URB. MONSERRATE. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE SAN PEDRO 310 URB. SAN ANDRES II ETAPA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Febrero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **ENRIQUE ALEJANDRO FARFAN CAMPOS**, de 42 años de edad, con estado civil SOLTERO natural de: SANTIAGO DE CAO con ocupación; INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE LOS LIBERTADORES 555 AAHH Ramon Castilla y Doña: **MONICA MILAGROS ANTICONA CALDERON** de 39 años de edad, con estado civil SOLTERA, natural de SANTIAGO DE CAO, con ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ C-11 LT 35 URB. MANUEL A REVALO. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

El Trópico, 07 de febrero del 2025

EMELDA JANNET ORBEGOSO RODRIGUEZ
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GUSTAVO JESUS SANCHEZ MORENO**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en CALLE MANUEL ROMERO N° 366-2 P. URB. SANTA MARÍA V ETAPA y Doña: **SHARON NICOLE JARA FIGUEROA**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en CALLE MANUEL ROMERO N° 366-2 P. URB. SANTA MARÍA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA N° 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 10 de Febrero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: don **MICHAEL PABLO MORENO ENRIQUEZ**, EDAD: CUARENTAIUN AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio LOS ZAFIROS 448 URB. LA RINCONADA y DOÑA: **KARIN ANALYS MENDOZA AROCA**, EDAD: CUARENTA AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio AV. LA MARINA S/N MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 10 de Febrero 2025

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **LUIS ANTONIO CHIRINOS PURIZAGA**, de 52 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de PAIJAN - ASCOPE, de ocupación VIDRIERO, con DNI 18906899, domiciliado en CALLE SAN ANDRES K - 5, AA. HH. ALTO SALAVERRY SECTOR 01, SALAVERRY - TRUJILLO, y **MARIA MARTHA SANCHEZ ASUNCION**, de 44 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de HUAMACHUCO - SANCHEZ CARRION, de ocupación AMA DE CASA, CON DNI 40526210, domiciliada en CALLE SAN ANDRES K - 5, AA. HH. ALTO SALAVERRY SECTOR 01, SALAVERRY - TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 10 de Febrero del 2025

Claudia Lizett Paredes Zavaleta
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **MISAEL SALDAÑA VELASQUEZ**, de 27 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de MIRAMAR - TRUJILLO, de ocupación INGENIERO AGRONOMO, con DNI 70029203, domiciliado en CALLE CARLOS MANUEL COX 4-9 AA. HH. AURORA DIAZ, SALAVERRY - TRUJILLO y **STEFHANI YULISA MENDEZ LIZAMA**, de 28 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de SALAVERRY - TRUJILLO, de ocupación ABOGADA, CON DNI 74313445, domiciliada en CALLE CARLOS MANUEL COX 4-9 AA. HH. AURORA DIAZ, SALAVERRY - TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 10 de Febrero del 2025

Claudia Lizett Paredes Zavaleta
Jefe de Registro Civil



Embajada del Perú recibe cinco vehículos donados por Japón para los bomberos

Las dos ambulancias y tres autobombas llegarán a nuestro país en las próximas semanas

La Embajada del Perú en Japón recibió hoy cinco unidades motorizadas donadas por la Asociación de Bomberos de Japón (ABJ) en favor del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Los vehículos, que se encuentran en perfecto estado de conservación y con el equipamiento necesario para su uso inmediato, están conformados por dos ambulancias y tres autobombas.

Durante la ceremonia de entrega, el embajador del Perú en Japón, Roberto Seminario, agradeció a la Asociación de Bomberos de Japón por la donación, llevada a cabo en el marco del acuerdo entre la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y la ABJ, que coadyuvará a cubrir la demanda en la atención de emergencias diarias en nuestro país.

Las referidas unidades llegarán al Perú en las próximas semanas, y serán puestas a disposición de los bomberos peruanos y la ciudadanía.

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, cuya sigla es CGBVP, es una organización cívica nacional conformada por bomberos voluntarios que prestan servicio público de manera voluntaria y ad honorem. Está regulada por el DL Nº 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

Excongresista Oscar Medelius fue asesinado en Carabayllo

El excongresista Óscar Medelius Rodríguez falleció este lunes tras ser acribillado cuando iba a bordo de una camioneta en el cruce de las avenidas Universitaria con Camino Real en Carabayllo.

La Policía Nacional informó que junto al exparlamentario también viajaban otras dos personas, una de ellas fue identificada como Juan Miguel Huidrago García.

Este último había sido derivado aún con vida al hospital Sergio Bernales, pero no pudo sobrevivir por la gravedad de sus heridas.

Además de los dos varones iba en la camioneta una mujer



que sobrevivió al ataque, pero se conoció que ella tiene heridas en el brazo y cuello. Según información preliminar, los asesinos son dos personas que llegaron a bordo de una motocicleta e interceptaron al vehículo para dispararle hasta en 20 ocasiones.

Este hecho se investiga por las autoridades como un presunto caso de extorsión. La Policía Nacional cerró temporalmente la vía donde ocurrió este suceso para las labores de los peritos de criminalística.

Óscar Medelius Rodríguez es un excongresista fujimorista por el partido Nueva Mayoría-Cambio 90 durante 1995 hasta el 2000. Fue condenado por la masiva falsificación de firmas que permitió la reelección de Alberto Fujimori.

Medelius, quien fue notario del Callao, fue condenado a 8 años de prisión tras haber sido acusado de recibir 70 mil dólares mensuales de Vladimiro Montesinos para que organice la falsificación masiva de firmas.

Para ello contrató a personas que se encargaban de realizar esas labores en varios locales ubicados a la espalda de su notaría.

PJ rechazó pedido de 36 meses de prisión preventiva a César Hinostroza y le impuso comparecencia con restricciones

El Poder Judicial rechazó el pedido fiscal de 36 meses de prisión preventiva contra el exjuez supremo César Hinostroza como parte de la investigación preparatoria que se le sigue en el Ministerio Público por su presunta intervención en el ascenso de la doctora Elizabeth Peralta como fiscal superior titular en el año 2015.

El juez supremo Juan Carlos Checkley declaró infundado el requerimiento que hizo la Primera Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, el último 13 de enero, para que se impusiera dicha medida restrictiva contra Hinostroza Pariachi, quien es investigado como presunto autor del delito de tráfico de influencias agravado en perjuicio del estado a raíz de este caso.

Mediante una resolución emitida el último 5 de febrero a la que tuvo acceso RPP, el magistrado adoptó esta medida ante la falta de fundados y graves elementos de convicción que desvanece la posibilidad de imponer la medida de



prisión preventiva solicitada contra César Hinostroza por lo que determinó que dicho investigado afronte esta investigación preparatoria bajo mandato de comparecencia con restricciones sujeto por un plazo de 18 meses.

El juez supremo Juan Carlos Checkley también dictó mandato de comparecencia con restricciones por el plazo de 18 meses contra la suspendida fiscal superior titular Elizabeth Peralta como parte de esta investigación preparatoria en la que se encuentra comprendida.

El magistrado acogió "en parte" el requerimiento que hizo la citada instancia suprema fiscal para que se dictara mandato de comparecencia con restricciones en su contra, pero por el plazo de 36 meses dentro de este proceso penal.

Salud detecta brote de fiebre amarilla en Amazonas que cobró la vida de dos menores

Tras la detección de cuatro casos de fiebre amarilla selvática en las comunidades nativas de Yamayakat y Uut, ubicadas en el distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas, el Ministerio de Salud (Minsa) y la Dirección Regional de Salud (Diresa) realizan una campaña de prevención y control de dicha enfermedad.

Los cuatro casos recibieron atención médica correspondiente. Lamentablemente, dos de ellos, menores de edad, fallecieron por la sintomatología grave. Solo uno de ellos contaba con la vacuna.

El Minsa informó que tres casos compartieron antecedentes de exposición en zonas de alto riesgo, entre ellas caza nocturna en cañaverales, lo que los expuso a picaduras de



mosquitos vectores. En todos los casos, recurrieron a automedicación en boticas locales, lo que retrasó la atención oportuna.

Personal de salud ha sido desplazado a las comunidades del distrito de Imaza para vacunar a la población que vive en estas zonas de riesgo. Esta actividad se realiza en coordinación con los Apus de cada comunidad. Asimismo, se brindan charlas informativas sobre cómo identificar los síntomas y signos de la enfermedad y la importancia de no automedicarse y acudir al establecimiento de salud más cercano.



Puerto Matarani: invertirán US$ 600 millones adicionales para ampliación y mejoras

El Gobierno impulsará la suscripción de una adenda al contrato de concesión del Terminal Internacional del Sur (Tisur), que permitirá incrementar una inversión cercana a 600 millones de dólares para la construcción de un muelle multipropósito y un rompeolas, entre otras obras.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, lideró una reunión con el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis Del Carpio; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y representantes de la empresa Tisur para coordinar los detalles del acuerdo que estará suscrito antes de 28 de julio de este año y que permitirá consolidar al sur como un eje logístico clave en la exportación de minerales y comercio exterior.

De acuerdo con información preliminar, el 65% de las inversiones se ejecutarán en los próximos tres a cuatro años para atender la creciente demanda del sector minero e impulsar otros proyectos estratégicos como Majes Siguas II, Corani, Los Calatos, Cotabambas y Haquira.

Tragedia en Guatemala: al menos 51 personas murieron tras caída de bus a un barranco en la capital

Ciudad de Guatemala. (Agencias).- Al menos 51 personas murieron este lunes cuando un autobús, con más de 70 personas a bordo, cayó desde un puente al fondo de un barranco en la entrada norte de Ciudad de Guatemala, según un nuevo balance de los cuerpos de socorro, ante lo que el gobierno declaró "luto nacional".

"Se formó un comando unificado con las diferentes instituciones de alerta en el país en donde realizamos un trabajo efectivo sacando un total de 51 cuerpos", dijo a periodistas José Santizo, miembro de los Bomberos Municipales.

Víctor Gómez, vocero de los Bomberos Voluntarios -el cuerpo de socorro más grande el país-, también aseguró que hay "51 cuerpos en la morgue provisional". El socorrista indicó que los fallecidos son 15 mujeres y 36 hombres.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, expresó en un mensaje su consternación y declaró "duelo nacional".

Miembros de bomberos Municipales y Voluntarios, policías y la Cruz Roja, trabajan en el rescate de las víctimas de entre los hierros retorcidos del autobús, que cayó desde el Puente de Belice, el principal para ingresar a la capital por la región norte y noreste del país.

Varios heridos, algunos en estado grave, fueron trasladados a un hospital público cercano, tras el accidente que ocurrió muy temprano en la mañana.

Abajo del puente pasa un río contaminado con aguas residuales, lo cual ha complicado las tareas de rescate. De allí se han sacado a la mayoría de víctimas mortales, según reportes e imágenes brindadas por los bomberos.

Según las autoridades, el autobús cubría la ruta desde un poblado de San Cristóbal Acasaguastlán (noreste) hacia la ciudad de Guatemala.

El ministro de Comunicaciones, Miguel Ángel Díaz, comentó que las primeras investigaciones determinaron que el automotor accidentado tenía más de tres décadas de funcionamiento, sin embargo reconoció que tenía licencia vigente para circular.

ONG para refugiados paraliza ayuda en casi 20 países por cese de USAID

Washington (Agencias).- El Consejo Noruego para los Refugiados, una de las mayores organizaciones humanitarias de Europa, anunció este lunes que se ve "obligado" a suspender sus actividades en casi 20 países debido a la congelación de la ayuda estadounidense.



Esta suspensión, la primera de la historia de NRC según la oenegé, afectará a "cientos de miles de personas en casi 20 países afectados por guerras, desastres y desplazamientos", indicó la organización en un comunicado.

La paralización se debe "al cese, la suspensión parcial o el no reembolso de la financiación estadounidense para nuestras operaciones humanitarias mundiales", agregó.

El NRC, que recibió casi el 20% de su financiación de Estados Unidos en 2024, asegura que actualmente hay "millones de dólares" de solicitudes de pago pendientes con el gobierno estadounidense.

"Sin una solución inmediata, podríamos vernos obligados, a finales de febrero, a poner fin a los programas humanitarios vitales financiados por Estados Unidos", explicó.

Las actividades afectadas van desde el suministro de agua potable en Burkina Faso hasta el apoyo a cientos de panaderías en la región sudanesa de Darfur, asolada por la hambruna.

En su página web, el NRC afirma haber ayudado a cerca de 10 millones de personas en unos cuarenta países de todo el mundo en 2023.

Desde su regreso a la Casa Blanca en enero, Donald Trump congeló la ayuda exterior estadounidense, a excepción de la proporcionada a Egipto e Israel, y la USAID, la agencia estadounidense para el desarrollo internacional, fue prácticamente desmantelada.

Daniel Noboa: "Ganamos la primera vuelta contra todos los partidos del Viejo Ecuador”

Quito (Agencias).- El mandatario Daniel Noboa celebró este lunes haber liderado la primera vuelta por la carrera presidencial de Ecuador por estrecho margen ante su rival izquierdista Luisa González, con quien volverá a encontrarse en un balotaje el 13 de abril.

"Ganamos la primera vuelta contra todos los partidos del Viejo Ecuador", celebró en un comunicado el joven presidente y rompió así el silencio que mantuvo durante la jornada electoral del domingo. Con 92% de los votos escrutados, Noboa se mantiene al frente (44,31%), seguido muy de cerca de González (43,83%), según el conteo oficial. Para ganar la presidencia necesitaba superar 50% de los votos o 40% y una diferencia de 10 puntos sobre su contendor.

Ecuador volverá sobre una película conocida: Daniel Noboa y Luisa González nuevamente medirán fuerzas el próximo 13 de abril en la lid por la presidencia de un país teñido de sangre por la violencia del crimen organizado y fragmentado entre dos corrientes políticas.

Esta vez la sorpresa la dio la izquierdista González, quien con un 74% de actas escrutadas obtenía el 43,91% de los votos y le pisaba los talones a Noboa, con 44,6% de sufragios. El joven mandatario, que antes del balotaje de 2023 era casi un desconocido en la política ecuatoriana, no pudo cantar su triunfo en primera vuelta como aspiraba.

En el poder desde 2023 y arropado por su bandera de mano de hierro contra el narcotráfico, Noboa era el favorito tras un corto, pero intenso mandato, marcado por su guerra contra las pandillas y una crisis energética provocada por la sequía.

"Daniel Noboa representa el miedo y nosotros representamos el cambio, la esperanza", expresó González tras recibir los resultados y asegurar que había un "empate técnico".



China muestra su rechazo a los últimos aranceles de Trump al acero y el aluminio

Pekín Caimán (Agencias).- China dijo este lunes que no hay ganadores en las guerras comerciales y aseveró que "el proteccionismo no tiene salida" al comentar los últimos aranceles anunciados por el presidente estadounidense, Donald Trump, a la importación de acero y aluminio.

"El proteccionismo no tiene salida. No hay ganadores en las guerras comerciales y arancelarias", señaló el portavoz de Exteriores Guo Jiakun en rueda de prensa.

Asimismo, dijo que China se opone a la politización de cuestiones económicas, comerciales y tecnológicas y que, en contraposición, la intención de Pekín ha sido siempre "crear un entorno empresarial internacionalizado, basado en el derecho y orientado al mercado". "El mercado chino trata a todos los países por igual y está igualmente abierto a empresas de todos los países", indicó.

Trump anunció que impondría aranceles del 25 % al acero y al aluminio que entra en Estados Unidos, una medida que ya tomó durante su primer mandato para proteger la industria de su país en esos dominios.

China es el mayor exportador de acero del mundo, con más de 100 millones de toneladas en 2024, pero EE.UU. no está entre sus principales compradores, ya que el país norteamericano apenas importó del país asiático alrededor del 1,8 % de su total de compras.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Ricardo Gareca asegura que Perú aún tiene opciones de clasificar al Mundial 2026

El técnico de la selección chilena cree que ninguna escuadra nacional está eliminada en las Eliminatorias

El técnico Ricardo Gareca resaltó que hoy en día ninguna selección, incluso Perú, que compiten en las Eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026 se encuentran eliminadas y que la escuadra que gane las seis fechas restantes asistirá a la próxima Copa del Mundo.

El 'Tigre' no nada por perdido en las clasificatorias y es por ello cree que la selección chilena, la que él dirige, depende de sí para alcanzar uno de los cupos en disputa. También aseveró que ni siquiera Perú, que es último, está fuera de la posibilidad mundialista.

"Todo lo que viene de acá en más es difícil para Chile y también las demás selecciones, sacando las selecciones que nosotros sabemos que es muy difícil no verlas en un Mundial. También hay un grupo de selecciones, en la que estamos nosotros, en la que está Perú, Bolivia, Venezuela y más selecciones", dijo Gareca.

Agregó: "Todos estamos con aspiraciones, depende de nosotros, no hay ninguna selección, que se pueda decir que está al margen de nada, aquella selección que gana los seis partidos seguidos, está dentro, entonces mientras uno tenga esa posibilidad, uno debe aferrarse", señaló.

Como se sabe, la escuadra nacional se ubica en el último lugar de las Clasificatorias, con 7 puntos, y está a 6 puntos del puesto del repechaje que hoy lo tiene Bolivia (13).





Piero Quispe anotó el gol del triunfo para su equipo ante Mazatlán por la Liga MX

Piero Quispe fue el héroe de la fecha para los Pumas UNAM luego de anotar este domingo el tanto del triunfo ante Mazatlán por la sexta jornada del Torneo Clausura de la Liga MX.

El peruano ingresó en este duelo en el minuto 62' luego de que en esta oportunidad el técnico de los universitarios, Gustavo Lema, no lo pusiera desde el arranque del partido. Sin embargo, el volante nacional aprovechó su tiempo en el campo para anotar a los 101' del encuentro, cuando ya todo parecía acabar en un amargo empate sin goles.

El gol llegó luego de un centro por la banda izquierda que ningún atacante de Pumas pudo cabecear. La pelota llegó a los pies de Alí Ávila, quien remata, pero su disparo choca en un defensor de Mazatlán y el balón queda en el medio del área chica, justo a merced de Piero Quispe, quien en primera remata el esférico y este entra por el lado izquierdo del guardameta Hugo González.

Quispe celebró a rabiar su primer tanto en el año quitándose la camiseta y recibiendo las felicitaciones de sus compañeros de equipo. El árbitro dio por terminado el encuentro segundos después del tanto, no sin antes amonestar con tarjeta amarilla al peruano por quitarse la prenda.

Pumas, con este resultado, alcanza el quinto lugar de la tabla de posiciones con 11 puntos, a cinco unidades del actual líder, América.



José Manzaneda salva a Los Chankas en su debut

José Manzaneda se vistió de héroe en Los Chankas al darle un empate agónico de penal (2-2) ante Deportivo Garcilaso en el arranque de la Liga 1 2025.

El partido ofreció emociones de principio a fin y en ambos arcos y es que los dos salieron proponer en campo rival en busca de abrir el marcador. Sin embargo, fue la visita quien sorprendió con el 0-1 a los 21 minutos luego de que Orlando Núñez habilitara para Pablo Erustes que no falló ante la salida de Saravia.

La desventaja mínima, eso sí, no mermó en el rendimiento de los locales que nunca bajaron los brazos y se las ingeniaron para llevar peligro en área contraria. Así, a los 35 minutos, Manzaneda hizo su primera aparición clave para servir a Pablo Bueno que no falló y puso el 1-1 en el partido.

Ya para la segunda mitad, pese a los intentos de los 'Guerreros', Garcilaso volvió a tener una chance inmejorable desde los doce pasos, pero Adrián Ugarriza falló el penal y todo se mantenía igualado. Al menos, hasta los 66 minutos cuando Erustes volvió a decir presente para poner el 1-2 de la visita.

En Los Chankas optaron por algunos cambios a fin de darle otro peso en el campo a los volantes y a la zona ofensiva. Su insistencia tuvo respuesta cuando a los 94 minutos tuvieron un penal a favor que Manzaneda cambió por gol y puso el 2-2 para desatar la locura entre los hinchas de Talavera.

DT de Nacional: "La llave está abierta y estamos optimistas"

El técnico de Nacional de Paraguay, Pedro Sarabia, arribó al Perú junto con sus dirigidos para alistar los últimos detalles de lo que será el duelo ante Alianza Lima por la vuelta de la fase 1 de la Copa Libertadores.

"Tenemos experiencia a nivel internacional. Vamos a estar a la altura del partido. El equipo llega muy bien, con muchas ganas de hacer bien las cosas para jugar en una competencia muy importante. Todo el plantel está disponible", señaló para los medios peruanos.

Pese al mal momento que vive Nacional en este 2025 en donde luego de cinco partidos oficiales disputados (4 por Liga y 1 por Copa) no sabe de triunfos, el estratega guaraní confía en lo que pueda lograr su equipo ante los 'blanquiazules'.

"Alianza siempre tuvo un buen trato de balón, pero somos conscientes que pudimos haber ganado el partido (en Asunción). Sabemos que la llave está abierta y estamos muy optimistas (de darlo vuelta)", sostuvo Sarabia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Asimismo, demostró lo bien estudiado que tiene a su rival por lo que buscarán la manera de imponerse: "Alianza es un conjunto que trabaja muy bien, pero en este tipo de partidos hay que fijarnos en lo que nosotros podemos hacer y cómo dañarlos".

